

INICIO DE TRÁMITE EN PLATAFORMA TAD

OBRA PUBLICADA - REPRESENTACIÓN

Este trámite te permite registrar ante la Dirección Nacional del Derecho de Autor aquellos programas de televisión, de radio, coreografías u obras teatrales que ya se hayan puesto en conocimiento del público.

Para mayor información, contactarse a: obrapublicada_dnda@jus.gob.ar



Para empezar, ingresá a:

<https://tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/inicio-publico>



IMPORTANTE:

Antes de iniciar el trámite, es necesario realizar los pagos correspondientes y guardar los comprobantes en formato digital para poder adjuntarlos cuando la plataforma TAD se lo solicite.

PAGO DEL TRÁMITE

Por depósito o transferencia bancaria) de **\$3.500**
al FONDO COOPERADOR LEY 23.412 DNDA-CAPIF
CUIT N°: 30-52172973-9
CBU N°: 0110600420060000016335
ALIAS: MADERA.PUPILA.AUTO
Cta.Cte. N° 60000016/33, Banco Nación,
Sucursal 0096

Nota: la Tasa está incluida



Iniciá sesión con DNI, a través de la AFIP, o alguna de las otras opciones habilitadas

Trámites a Distancia

INICIO TRÁMITES REGISTROS PÚBLICOS CONSULTA TU EXPEDIENTE

INGRESAR > ANSES BORA NIC NO RESIDENTES AFIP CON DNI MI ARGENTINA

Hacé trámites estés donde estés
Hacé click aquí y enterate cómo

Buscar trámite, organismo, categoría, temas...

Para iniciar sesión con DNI

Registro Nacional
de las Personas
MINISTERIO DEL INTERIOR

Número de Documento

Número de Trámite

¿Cómo obtengo mi número de trámite?

Sexo (igual al que figura en tu documento)

Femenino Masculino

INICIÁ SESIÓN

Más información

Número de Trámite
en DNI NUEVO
(AL FRENTE)

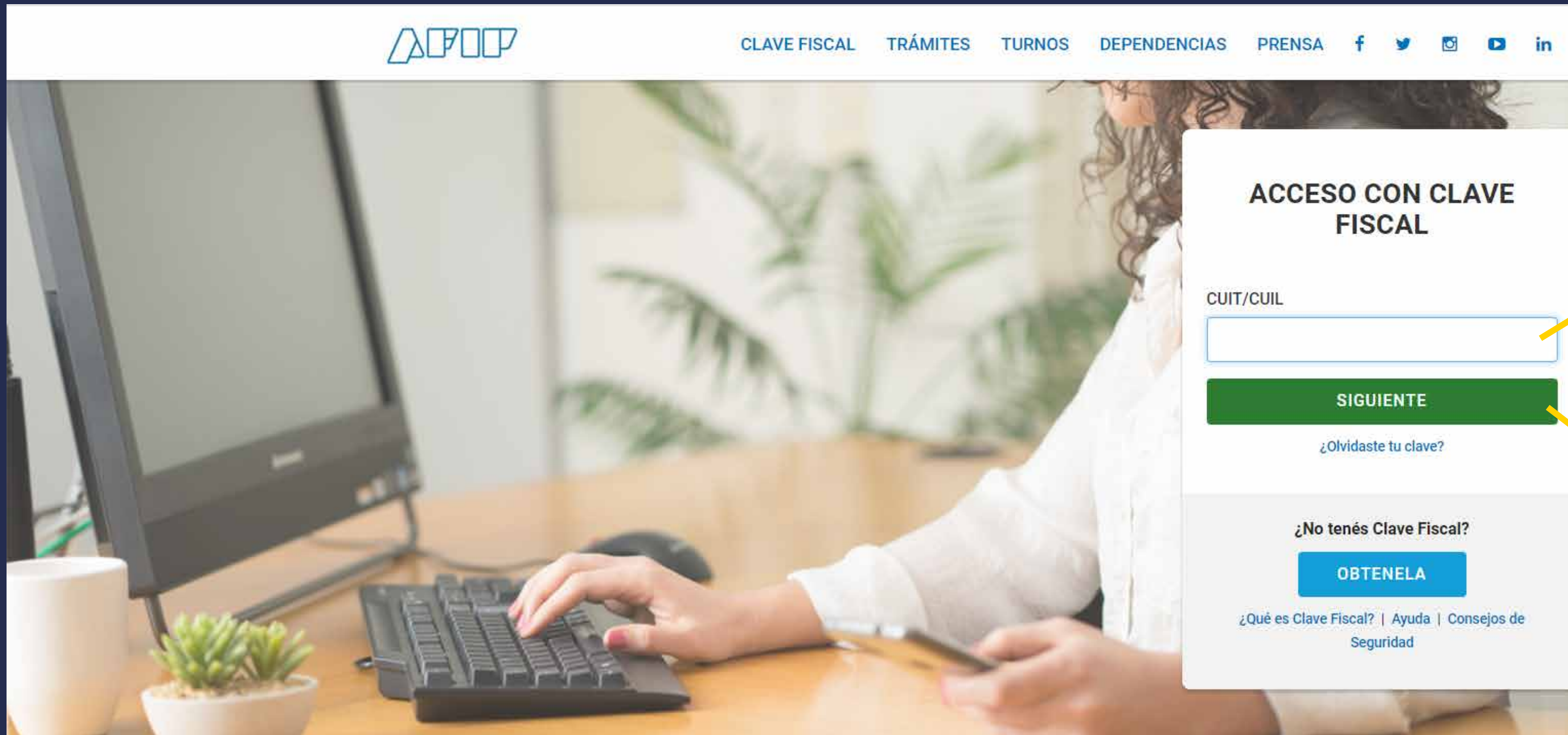


Número de Trámite
en DNI VIEJO
(AL DORSO)



Una vez cargados los datos, hacé click en **INICIÁ SESIÓN**

Para iniciar sesión a través de AFIP



Ingresá tu
CUIL/CUIT

Cliqueá aquí
para ingresar
tu CLAVE FISCAL



Para iniciar sesión a través de ANSES

ANSES | Clave de la Seguridad Social

Autenticar - Modernización


Ingresá con tu Clave de la Seguridad Social

Número de CUIL


20-1111111-2 [No sé mi CUIL](#)

Clave de Seguridad Social

..... [Cambiar mi clave](#)


 Si estás en una computadora de uso público, podés utilizar el teclado virtual para mayor seguridad.

[Olvidé mi clave](#)

No soy un robot  reCAPTCHA
Este sitio supera la [cuota de reCAPTCHA](#). [Privacidad](#) - [Términos](#)

INGRESAR

Ver más información sobre la Clave de la Seguridad Social
Si no tenés tu Clave de la Seguridad Social o la olvidaste, creá una nueva.

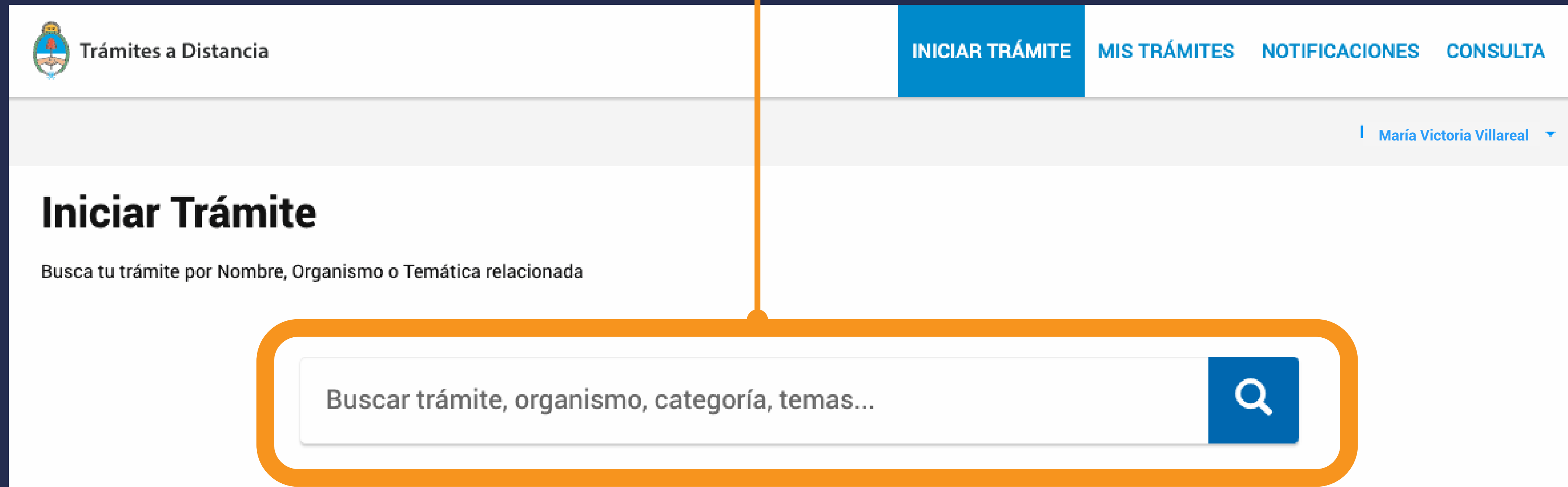
 **CREÁ TU CLAVE**

Ingresá tu
CUIL

Cliqueá aquí
para ingresar
tu CLAVE de
SEGURIDAD SOCIAL



Luego de ingresar con tu usuario, completá el buscador con el siguiente texto: **“representación”**



The screenshot shows the top navigation bar of the 'Trámites a Distancia' website. The logo is on the left, and the navigation menu includes 'INICIAR TRÁMITE' (highlighted in blue), 'MIS TRÁMITES', 'NOTIFICACIONES', and 'CONSULTA'. Below the navigation bar, the user's name 'María Victoria Villareal' is displayed. The main heading is 'Iniciar Trámite', followed by the instruction 'Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada'. A search bar is prominently displayed with an orange border and contains the placeholder text 'Buscar trámite, organismo, categoría, temas...'. A blue search icon is located to the right of the search bar.



Iniciar Trámite

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada

REPRESENTACION



Se encontró 1 resultado

Organismo

NIC Argentina

0

Ministerio de Justicia

1

Secretaría de Asuntos Estratégicos

0

Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP

0

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA

0

Inscripción de obra publicada - Representación

#Con DNI #Derecho de autor #Ministerio de Justicia #Educación y Cultura #Silencio Positivo

Para pagar este trámite se debe realizar depósito o transferencia bancaria de \$ 3500 al FONDO COOPERADOR LEY 23412 DNDA-CAPIF (CUIT 30-52172973-9). CBU N°: 01106004-20060000016335. BANCO DE LA NACION. SRES USUARIOS, EL TRAMITE NO ESTARÁ CONCLUIDO HASTA QUE NO SE HAYA ENVIADO A LA DNDA LA OBRA CON SU CARATULA CORRESPONDIENTE. Este trámite se encuentra alcanzado por las consideraciones establecidas en el inciso b) del Art. 10 de la Ley N° 19.549, respecto del silencio con sentido positivo. El plazo estipulado es de 60 días hábiles administrativos

DETALLES

INICIAR TRÁMITE

Cliqueá aquí por si necesitás recordar los detalles del trámite

Cliqueá aquí si ya querés iniciar el trámite



Al iniciar el trámite, aparecerá esta pantalla.

Inscripción de obra publicada - Representación

Datos del solicitante

Nombre:

Apellidos:

CUIT/CUIL:

Correo electrónico de aviso:

Teléfono de contacto:

Completá los datos del solicitante. Si tenés que agregar o modificar algo, cliqueá este botón .

Una vez confirmados los datos, hacé click en el botón **CONTINUAR**



Completá y adjuntá la información requerida. * Los campos marcados con el asterisco rojo son obligatorios

Inscripción de obra publicada - Representación

Leído

Adjuntá documentación:
Los documentos marcados con * son obligatorios.

Datos del Trámite *	COMPLETAR
Datos de la obra a registrar *	COMPLETAR
Constancia de CUIT/CUIL	ADJUNTAR
Comprobante de Pago *	ADJUNTAR
Copia de los instrumentos legales que acrediten la designación de su representante	ADJUNTAR
Ficha Técnica	ADJUNTAR
Condiciones del trámite *	COMPLETAR

En virtud de lo previsto por los artículos 1° y 2° de la Disposición D.N.D.A. N° 1/2018, se lo intima a que en el plazo de sesenta (60) días hábiles administrativos contados desde notificada la presente medida, entregue a la D.N.D.A., o remita al repositorio digital, según corresponda conforme el trámite iniciado, los ejemplares de la obra publicada cuyo registro solicita. Toda vez que ello resulta un requisito indispensable para el avance del trámite iniciado, se le hace saber que, en caso de incumplimiento de alguno de los mismos y conforme a lo establecido por el artículo 3° de la Disposición D.N.D.A. N° 1/2018, éste organismo podrá remitir el expediente a guarda temporal sin otorgar la inscripción pertinente. (art. 4° Disposición D.N.D.A. N° 1/2018).

Leído

GUARDAR

Seleccioná para elegir el Modo de Depósito

Completá aquí todos los datos de la obra.

Adjuntá el comprobante de pago del trámite (depósito o transferencia bancaria) de \$3.500 al FONDO COOPERADOR LEY 23.412 DNDA-CAPIF CUIT N°: 30-52172973-9 CBU N°: 0110600420060000016335 Cta.Cte. N° 60000016/33, Banco Nación, Sucursal 0096

Deberá contener la siguiente información sobre la obra: Productor, Director, Editor, Autor, lugar y fecha de publicación.

Respondé "Si" para completar las Condiciones del Trámite y cliqueá en "GUARDAR"



Inscripción de obra publicada - Representación



Adjuntá documentación:

Los documentos marcados con * son obligatorios.

Datos del Trámite *

Modo de depósito

¿Usted opta por depositar la obra digitalmente?

COMPLETAR

Constancia de CUIT/CUIL

ADJUNTAR

Comprobante de Pago *

IF-2023-97554664-APN-DNDA#MJ ELIMINAR VER

ADJUNTAR

Copia de los instrumentos legales que acrediten la designación de su representante

ADJUNTAR

Ficha Técnica

IF-2023-97557546-APN-DNDA#MJ ELIMINAR VER

ADJUNTAR

Condiciones del trámite *

RE-2024-120754130-APN-DNDA#MJ MODIFICAR ELIMINAR VER

COMPLETAR

VOLVER

CONFIRMAR TRÁMITE

Si optás por depositarla digitalmente seleccioná **Si** y seguí los pasos del instructivo: **“MODO DE DEPÓSITO DIGITAL DE LA OBRA”**
Si no querés depositarla digitalmente seleccioná **No** y seguí los pasos del instructivo: **“MODO DE DEPÓSITO FÍSICO DE LA OBRA”**

Una vez completados todos los ítems y adjuntados los comprobantes, hacé click en **CONFIRMAR TRÁMITE:**



OBRA PUBLICADA - REPRESENTACIÓN

Dirección
Nacional
del Derecho
de Autor

MODO DE DEPÓSITO DIGITAL DE LA OBRA



Ministerio
de Justicia
República Argentina

Una vez que hiciste click en “Si”, se desplegarán los siguientes campos:

Modo de depósito

¿Usted opta por depositar la obra digitalmente?

Depósito digital

En caso de corresponder depósito legal y a efectos de cumplir con el mismo, se autoriza a la DNDA a remitir copia del ejemplar digital de la obra presentada a registro, a los distintos destinatarios de dicho depósito.

Dirección de correo electrónico a la cual requiere que le sea remitida la contraseña para subir la obra digitalmente

Si la obra excede los 2 GB, deberá remitirla de manera física

Conforme la Disposición DNDA N° 1-E/2018, luego de haber iniciado el trámite a través de la Plataforma TAD, deberán remitir las obras objeto de registro un plazo de SESENTA (60) días hábiles administrativos, contados a partir del día siguiente de haber iniciado el trámite.

Vencido el plazo referido en el artículo anterior sin que se hayan presentado las obras ante la DNDA, ésta remitirá una notificación, intimándolo a acompañar las mismas en un plazo de TREINTA (30) días hábiles administrativos contados a partir del día siguiente al de la notificación.

A su vez, vencidos los plazos referidos sin que se hayan presentado las obras ante la DNDA o bien no se haya cumplimentado las tareas de subsanación, se remitirá una notificación a través de la Plataforma TAD, comunicándole que su expediente fue remitido a guarda temporal para su archivo.

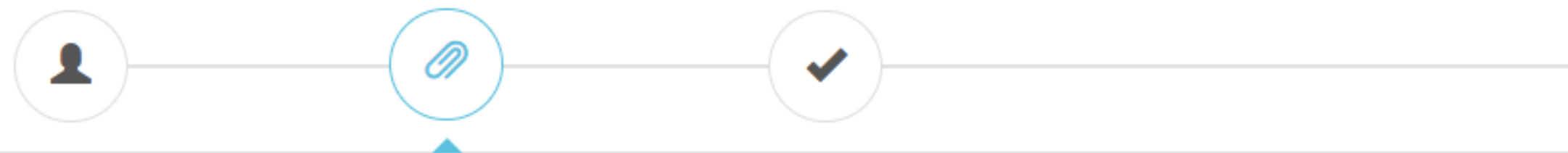
GUARDAR

Colocá tu correo electrónico para que puedas acceder al registro digital.

Una vez finalizada la carga de tu correo electrónico hacé click en **GUARDAR**.



Inscripción de obra publicada - Representación



Adjuntá documentación:

Los documentos marcados con * son obligatorios.

Datos del Trámite *	COMPLETAR
Datos de la obra a registrar *	COMPLETAR
RE-2022-97762553-APN-DNDA#MJ	MODIFICAR ELIMINAR VER
Constancia de CUIT/CUIL	ADJUNTAR
Comprobante de Pago *	ADJUNTAR
IF-2022-97762862-APN-DNDA#MJ	ELIMINAR VER
Copia de los instrumentos legales que acrediten la designación de su representante	ADJUNTAR
Ficha Técnica	ADJUNTAR
Condiciones del trámite *	COMPLETAR
RE-2024-120754130-APN-DNDA#MJ	MODIFICAR ELIMINAR VER

Una vez que hiciste click en **GUARDAR** te aparecerá la siguiente pantalla: Hacé click en **CONFIRMAR TRÁMITE:**


VOLVER

CONFIRMAR TRÁMITE



Esta pantalla te informa que el trámite se inició con éxito

Inscripción de obra publicada - Representación







El trámite se inició con éxito

Número de trámite

Número de trámite: EX-2023-97564666- -APN-DNDA#MJ

Este n° está en su buzón de trámites

Documentación asociada:

Nombre	Acciones
RE-2023-97564740-APN-DNDA#MJ	
PV-2023-97564806-APN-DNDA#MJ	
IF-2023-97557546-APN-DNDA#MJ	
PV-2023-97564684-APN-DNDA#MJ	
IF-2023-97554664-APN-DNDA#MJ	

INICIO

El registro no estará completo hasta que no se haya subido correctamente la obra.

Anotá y conservá este número de Expediente para ver el estado de tu trámite o cualquier consulta en obrapublicada_dnda@jus.gob.ar



INSTRUCTIVO CARGA DIGITAL DE OBRA



ACLARACIÓN IMPORTANTE:

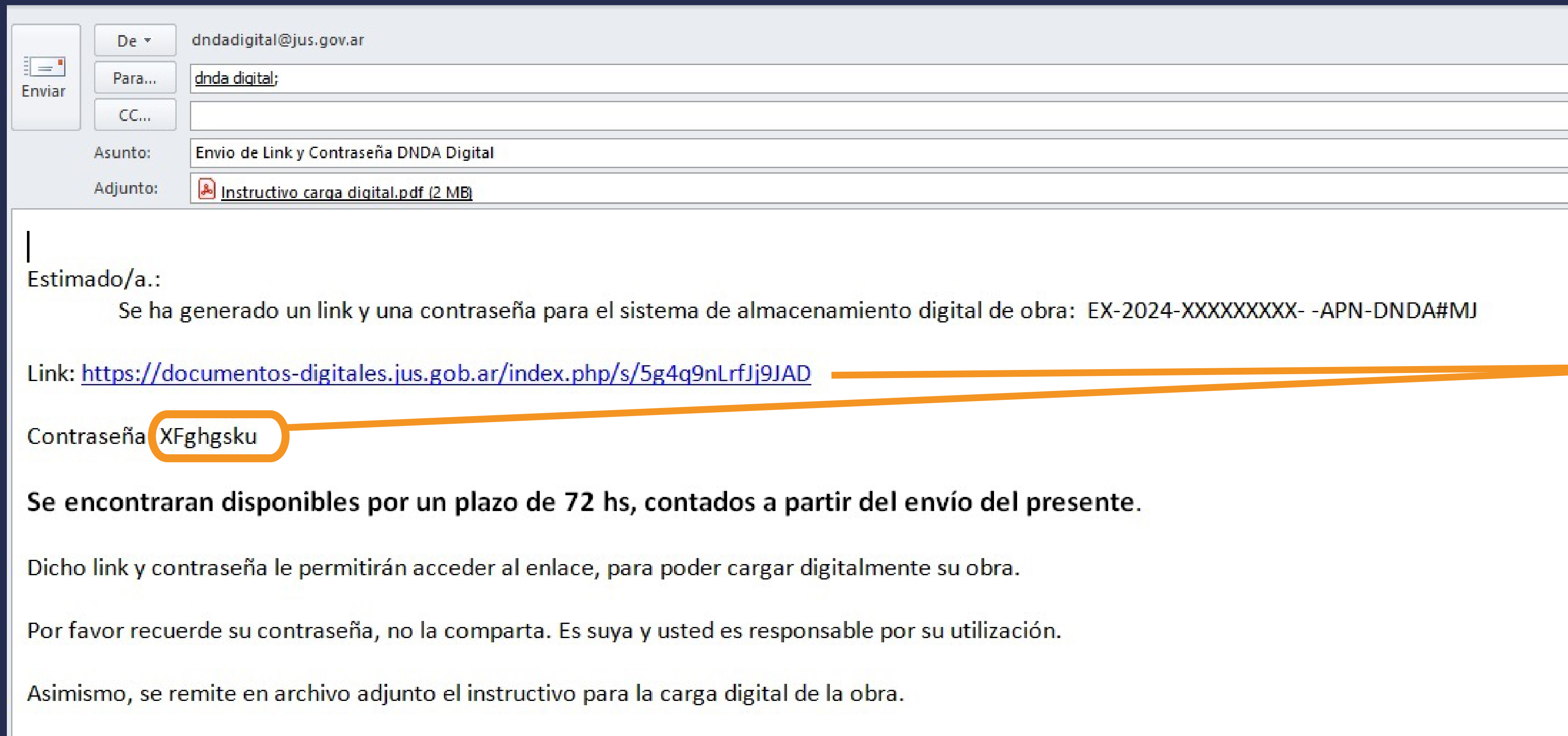
SOLO SE DEBERÁ SUBIR LA OBRA
Y LOS ARCHIVOS QUE A CONTINUACIÓN
SE DETALLAN



- Deberá presentar ficha técnica de la obra en PDF, conteniendo: título, autor/es y breve descripción de la misma.
En caso de obras en capítulos, listarlos en la ficha técnica general y adjuntar fichas técnicas individuales por cada capítulo.
Para las OBRAS TEATRALES, es OBLIGATORIO presentar el GUIÓN de la misma.
Para otras obras, es recomendable.



Recibirá un correo electrónico (mail) como éste, con el link y la contraseña para poder subir la obra



Enviar

De: dndadigital@jus.gov.ar

Para: dnda digital;

CC:

Asunto: Envío de Link y Contraseña DNDA Digital

Adjunto: Instructivo carga digital.pdf (2 MB)

Estimado/a.:

Se ha generado un link y una contraseña para el sistema de almacenamiento digital de obra: EX-2024-XXXXXXXXX- -APN-DNDA#MJ

Link: <https://documentos-digitales.jus.gov.ar/index.php/s/5g4q9nLrfJj9JAD>

Contraseña Xfghgsku

Se encontraran disponibles por un plazo de 72 hs, contados a partir del envío del presente.

Dicho link y contraseña le permitirán acceder al enlace, para poder cargar digitalmente su obra.

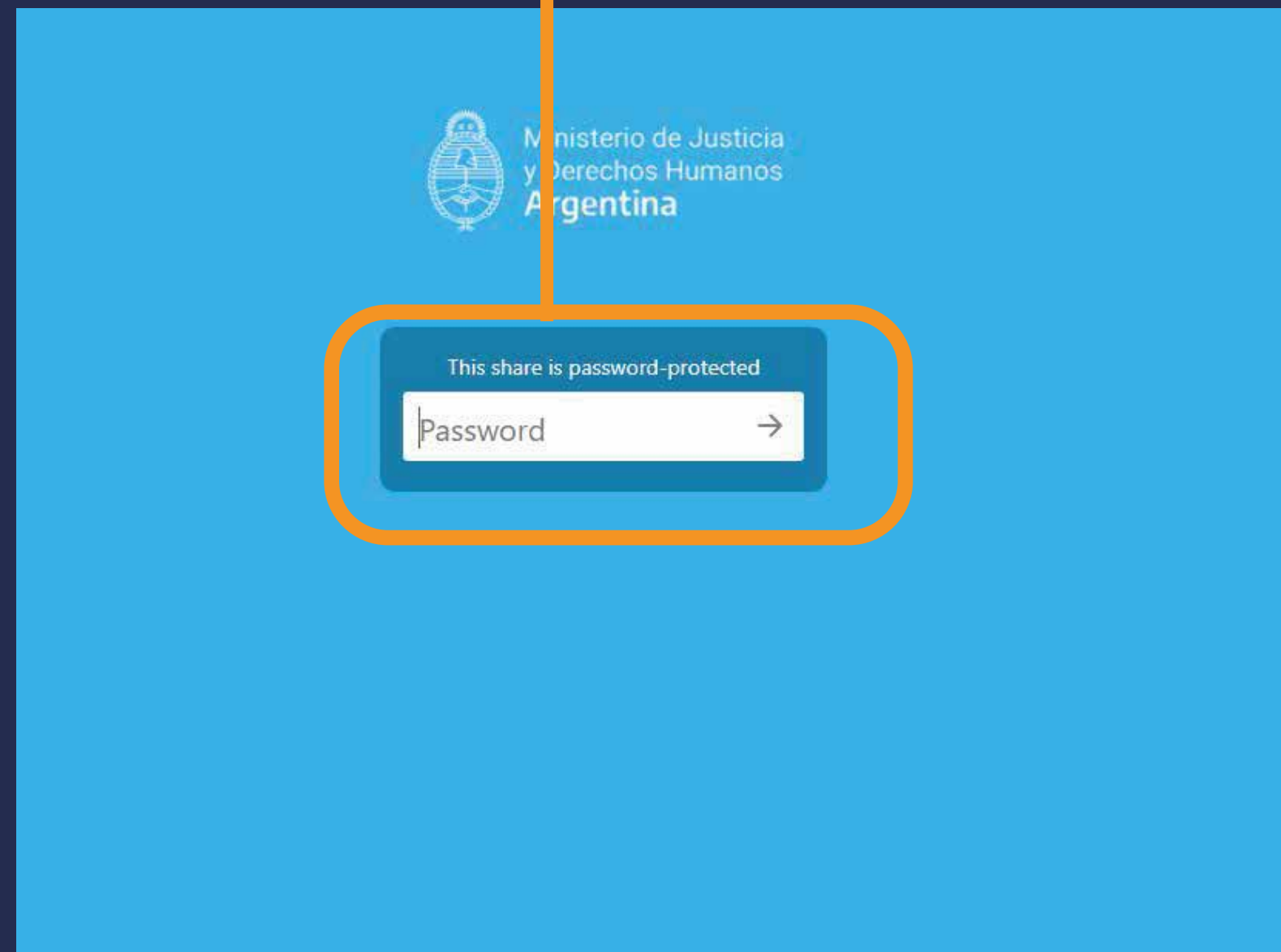
Por favor recuerde su contraseña, no la comparta. Es suya y usted es responsable por su utilización.

Asimismo, se remite en archivo adjunto el instructivo para la carga digital de la obra.

Ingresa en el link y
copiá la contraseña



Colocá la contraseña que se te envió por mail desde la casilla **dndadigital@jus.gob.ar**



IMPORTANTE:

- En caso de no recibir el correo electrónico en tu bandeja principal, chequea en tu bandeja de correo no deseado o en tu bandeja de notificaciones.

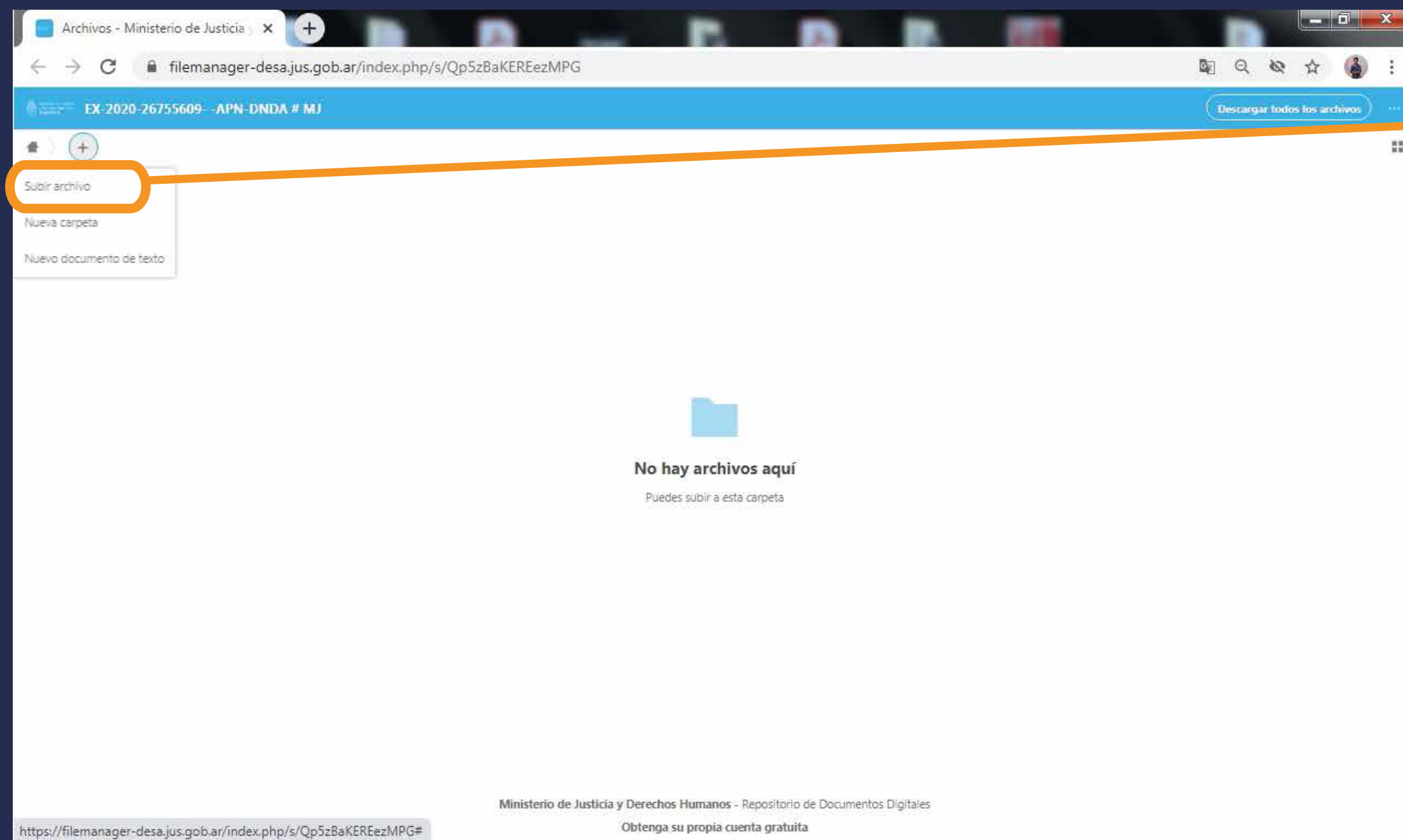
- La dirección de correo electrónico desde donde se envía el mail es **dndadigital@jus.gob.ar**

-La contraseña es personal y única para el trámite que estás realizando. No la pierdas ni la compartas.



OBRA PUBLICADA - REPRESENTACIÓN

Una vez que hayas ingresado la contraseña vas a poder subir el o los archivos de tu obra.



Hacé click en el ícono  y luego hacé click en SUBIR ARCHIVO



IMPORTANTE:

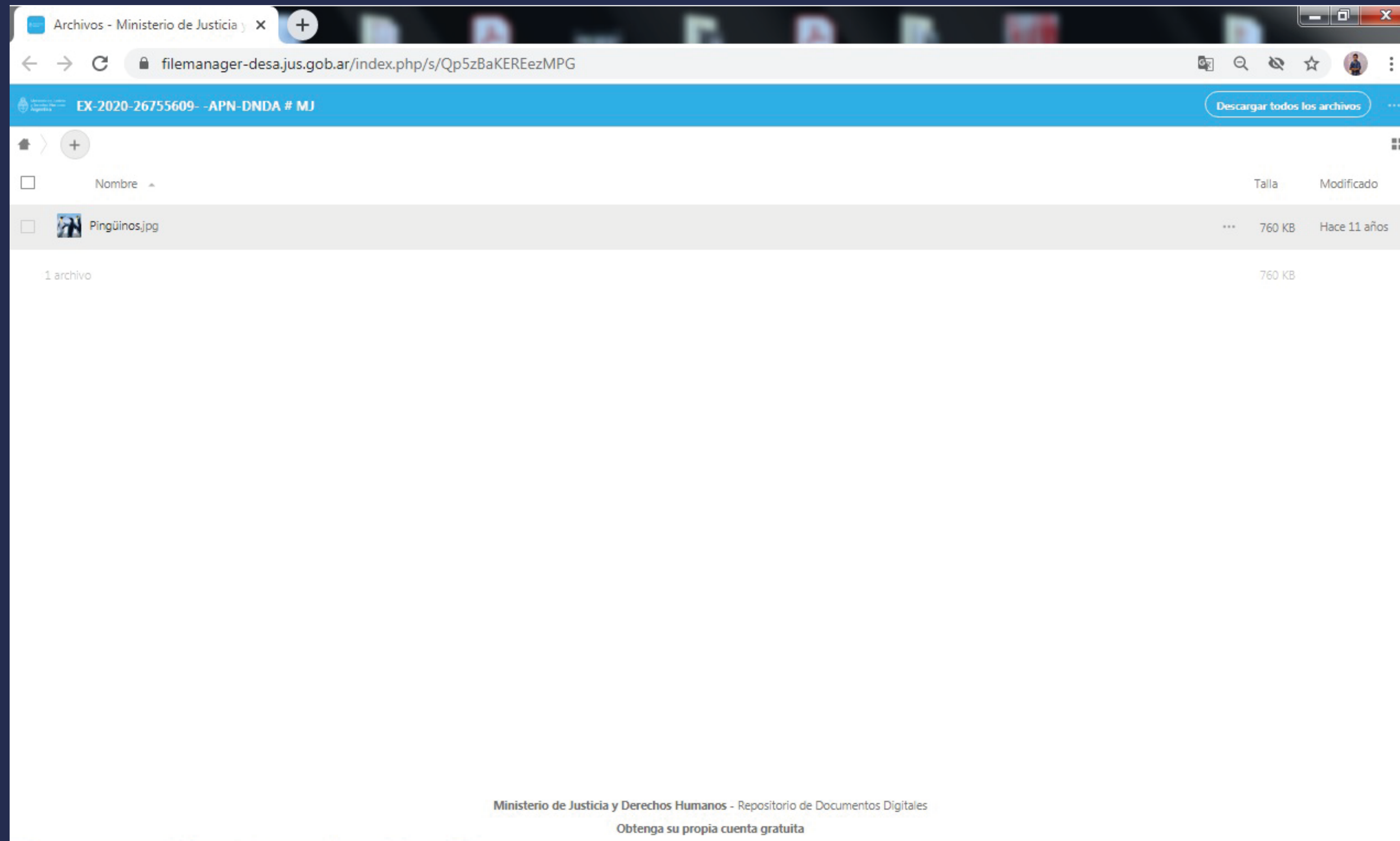
- Podés subir todos los archivos que necesites hasta 2 gigas.
- En caso de que lo necesites, podés comprimir los archivos y subirlo como .rar o .zip



OBRA PUBLICADA - REPRESENTACIÓN

Dirección
Nacional
del Derecho
de Autor

El o los archivos subidos se verán de la siguiente manera en la pantalla:



El archivo se guarda automáticamente. Una vez que esté cargado, solo tenés que cerrar y salir del trámite.

Después de 24hs. podés consultar el estado de tu trámite, con tu número de Expediente (que se inicia con las letras EX y el año) enviando un mail a: obrapublicada_dnda@jus.gob.ar



Ministerio
de Justicia
República Argentina

MODO DE DEPÓSITO FÍSICO DE LA OBRA



OBRA PUBLICADA - REPRESENTACIÓN

Una vez completada y adjuntada la información requerida, hacé click en CONFIRMAR TRÁMITE

Mis Trámites - Trámites a Distancia X

https://tst.tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/dctramite?idTipoTramite=538

Constancia de CUIT/CUIL

Comprobante de Pago *

Copia de los instrumentos legales que acrediten la designación de su representante

Modo de depósito de la obra *

Modo de depósito

¿Usted opta por depositar la obra digitalmente?

Depósito físico

Para cumplir con el depósito legal se deberá tener en cuenta la normativa legal vigente.

Argentina **unida**

[Preguntas Frecuentes](#) [Contacto](#) [Manual de Usuario](#) [Términos y Condiciones](#)



Trámites a Distancia

INICIAR TRÁMITE **MIS TRÁMITES** NOTIFICACIONES APODERADOS CONSULTA

Inscripción de obra publicada - Representación

El trámite se inició con éxito

Número de trámite

Número de trámite: EX-2024-121880984- -APN-DNDA#MJ

Este n° está en su buzón de trámites

Documentación asociada:

Nombre	Acciones
DOCFI-2024-121880749-APN-DNDA#MJ	
PV-2024-121881000-APN-DNDA#MJ	
PV-2024-121881059-APN-DNDA#MJ	
RE-2024-121880949-APN-DNDA#MJ	
DOCFI-2024-121880865-APN-DNDA#MJ	
RE-2024-121880535-APN-DNDA#MJ	
RE-2024-121881010-APN-DNDA#MJ	

INICIO

Recordá que el registro no estará completo hasta la presentación de la obra.

Anotá y conservá este número de Expediente para encontrarlo en la solapa "MIS TRÁMITES" y por cualquier otra consulta.

Ingresá aquí para descargar e imprimir los documentos que deben acompañar la presentación de tu obra ante la DNDA.



OBRA PUBLICADA - REPRESENTACIÓN

Una vez que ingresaste a MIS TRÁMITES te aparece esta pantalla

Dirección
Nacional
del Derecho
de Autor

Trámites a Distancia

INICIAR TRÁMITE MIS TRÁMITES NOTIFICACIONES APODERADOS CONSULTA

Buscar por nombre, referencia, estado de trámite o usuario emisor de tarea de firma.

Iniciados

La visualización de sus trámites y/o tareas está sujeta al nivel de autenticación utilizado al iniciar sesión.

Nombre	Referencia	Estado	Creación
Inscripción de obra publicada - Edi...	EX-2024-121867118- -APN-DNDA#MJ	Iniciación	06/11/2024
Inscripción de obra publicada - Fo...	EX-2022-90846365- -APN-DNDA#MJ	Iniciación	
Inscripción de obra publicada - Edi...	EX-2022-89541456- -APN-DNDA#MJ	Iniciación	
Inscripción de obra publicada - Edi...	EX-2022-70455538- -APN-DNDA#MJ	Iniciación	
Inscripción de obra publicada - Edi...	EX-2022-51275914- -APN-DNDA#MJ	Iniciación	

Mostrando 1 a 5 de 16- ver. 5

« Anterior 1 2 3 4 Siguiete »

- Ver detalle
- Presentación a agregar
- Mover
- Consultar expediente
- Compartir

Consultar expediente

Ubicá el Expediente sobre el que vas a consultar y cliqueá sobre los tres puntitos. En el menú que se despliega seleccioná: "Consultar expediente"



Ministerio
de Justicia
República Argentina

OBRA PUBLICADA - REPRESENTACIÓN

Inscripción de obra publicada - Representación

Estado: Iniciacion VER MÁS

Fecha de inicio: 06-11-2024

Número del tramite: EX-2024-121880984- -APN-DNDA#MJ

Documentos Tareas Trámites asociados Tramitación conjunta

Documento	Referencia	Fecha de asociación	Fecha de creación	Acción
PV-2024-121881059-APN-DNDA#MJ	Pase	06-11-2024 13:15:17	06-11-2024 13:15:17	 
RE-2024-121880949-APN-DNDA#MJ	Condiciones del trámite	06-11-2024 13:15:13	06-11-2024 13:15:06	 
DOCFI-2024-121880865-APN-DNDA#MJ	Comprobante de pago de la tasa	06-11-2024 13:15:13	06-11-2024 13:15:00	 
DOCFI-2024-121880749-APN-DNDA#MJ	Comprobante de pago del formulario	06-11-2024 13:15:13	06-11-2024 13:14:51	 
RE-2024-121880535-APN-DNDA#MJ	Datos de la obra a registrar	06-11-2024 13:15:13	06-11-2024 13:14:34	 

« Anterior **1** 2 Siguiente »

Verificá que sea el Expediente correcto

Descargá e imprimí estos tres archivos:
"Datos de la obra a registrar" y las dos
"Carátula"





Inscripción de obra publicada - Representación

Estado: Iniciacion VER MÁS

Fecha de inicio: 06-11-2024

Número del tramite: EX-2024-121880984- -APN-DNDA#MJ

Documentos Tareas Trámites asociados Tramitación conjunta

Documento	Referencia	Fecha de asociación	Fecha de creación	Acción
RE-2024-121881010-APN-DNDA#MJ	Carátula	06-11-2024 13:15:13	06-11-2024 13:15:10	 
PV-2024-121881000-APN-DNDA#MJ	Carátula	06-11-2024 13:15:11	06-11-2024 13:15:10	 

« Anterior **1** 2 Siguiente »

Revisá las dos páginas que se despliegan.



OBRA PUBLICADA - REPRESENTACIÓN

**Dirección
Nacional
del Derecho
de Autor**

Con estos archivos impresos y él o los ejemplares de la obra, según corresponda, podés culminar el trámite entregando todo en:

- Dirección Nacional del Derecho de Autor: Moreno 1230 - CP 1091 - CABA - De 9.30 a 14.30
- Sede La Plata del Ministerio de Justicia de la Nación: Av. 13 N° 129 e/ 34 y 35 - CP 1902 - Buenos Aires - De 9.00 a 13.00
- Dirección Provincial de Archivo: Yrigoyen 280 - Neuquén - CP 8300 - Neuquén
- Receptoría San Juan: Edificio Anexo de la Legislatura - Laprida 874 oeste - CP 5402 - San Juan

La entrega se puede realizar personalmente o también por



Correo postal



Servicio de mensajería



**Ministerio
de Justicia**
República Argentina

CONTACTO

Sede Central:

Correo electrónico: **obrapublicada_dnda@jus.gob.ar**

Teléfono: **(+54-11) 4124-7200 - Ints. 76161/62 - 76813**

Sede La Plata:

Correo electrónico: **autorlaplata@jus.gob.ar**

Teléfono: **(+54-221) 425-4987**

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechodeautor>

